



ESCUELA JUDICIAL “Lic. Édgar Cervantes Villalta”

Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, Heredia

Teléfono 22671541 Fax - 22671542



ACTA n.º 010-2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL, San Joaquín de Flores Heredia, a las diez horas con treinta minutos, del 04 de mayo del año dos mil veintiuno, se inicia la presente sesión extraordinaria virtual, con la participación de la Mag. Julia Varela Araya, presidenta en ejercicio, quien preside, la Licda. Rebeca Guardia Morales, directora a.i. de la Escuela Judicial; la Dra. Mayra Campos Zúñiga, en representación del Ministerio Público; la Licda. Damaris Cruz Obregón, en representación de la Defensa Pública; el M.Sc. Gerald Campos Valverde, subdirector general de O.I.J.; la M.Sc. Shirley Víquez Vargas, jueza del Tribunal de Familia; del Dr. Juan Carlos Segura Solis, juez del Tribunal de Trabajo y la señora Aida Cristina Sinclair Myers, secretaria de la Escuela Judicial. Ausente: la M.Sc. Waiman Hin Herrera, representante de la Dirección de Gestión Humana.

-0-

AGENDA

Oficio N° **324-DG-2021**, del **29 de abril del 2021**, del Msc. Walter Espinoza Espinoza, director general OIJ; el Msc. Gerald Campos Valverde, subdirector OIJ; la Licda. Rebeca Guardia Morales, directora a.í., Escuela Judicial y la Licda. Magdalena Aguilar Álvarez, jefa a.í., de la Unidad de Capacitación de OIJ, enviado a la Magistrada Julia Varela Araya, presidenta en ejercicio del Consejo Directivo Escuela Judicial, sobre nueva propuesta de capacitación para este año 2021, de la Unidad de Capacitación del OIJ.

-0-

ARTICULO ÚNICO

El oficio N° **324-DG-2021**, del 29 de abril del 2021, del Msc. Walter Espinoza Espinoza, director general OIJ; el Msc. Gerald Campos Valverde, subdirector OIJ; la Licda. Rebeca Guardia Morales, directora a.í., Escuela Judicial y la Licda. Magdalena Aguilar Álvarez, jefa a.í., de la Unidad de Capacitación de OIJ, enviado a la Magistrada Julia Varela Araya, presidenta en ejercicio del Consejo Directivo Escuela Judicial, que dice:

"El siguiente oficio presenta una propuesta de trabajo conjunto entre la Unidad de Capacitación del OIJ, Escuela Judicial y la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la cual



ESCUELA JUDICIAL “Lic. Édgar Cervantes Villalta”

Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, Heredia

Teléfono 22671541 Fax - 22671542



tiene la finalidad de planificar, coordinar y ejecutar un nuevo plan de capacitación para este año 2021, acorde a las necesidades y requerimientos actuales del OIJ.

No obstante, actualmente la Unidad de Capacitación del OIJ cuenta con el Plan Anual de Capacitación 2021, el cual fue aprobado en la sesión número: 120-2020, celebrada el 17 de diciembre del 2020, “consulta sobre aprobación de los planes de capacitación...”, la cual se tenía la finalidad de ejecutarse durante este año; sin embargo, el Organismo de Investigación Judicial, en aras de conocer la cantidad de población “personas investigadoras” que se mantenían pendiente de cursar el Programa de Formación Básica de Investigación Criminal “PFBIC”, realizó un diagnóstico en el mes de marzo del 2021, determinando que se mantiene un grupo de 238 personas sin recibir la capacitación básica. Además, este diagnóstico evidenció que dichas personas permanecen en espera del “PFBIC”, alrededor de dos años.

Además, se debe contemplar que las condiciones de este personal de investigación presentan dos aspectos de mucha consideración, por encontrarse 94 personas en plazas vacantes, las cuales tienen como requisito el mencionado Programa de Formación Básica, para poder ser nombrados en propiedad.

Es importante que ese honorable Consejo tenga conocimiento, que si bien nos avocamos al abordaje y ejecución de este programa de formación inicial, actualmente con el diagnóstico identificamos que existen otros programas de capacitaciones iniciales y otros, con personal pendiente de recibirlos, conscientes de esta necesidad se trabajará durante este año en coordinar, planificar y ejecutar esas capacitaciones para el año 2022, que en su momento oportuno se les comunicará mediante el Plan de Capacitación para el año 2022.

Propuesta de ejecución conjunta entre el Organismo de Investigación Judicial y la Unidad de Capacitación para OIJ

Para el desarrollo de la propuesta se iniciaron labores de coordinación entre ambas áreas de la institución acordando lo siguiente:

[...]

A continuación, se adjunta archivo electrónico del oficio N° 324-DG-2021, que contiene la nueva propuesta de plan de capacitación:



Oficio N°

324-DG-2021 Informe



Oficio N°

324-DG-2021 Informe

-0-

SE ACUERDA:



ESCUELA JUDICIAL “Lic. Édgar Cervantes Villalta”

Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, Heredia

Teléfono 22671541 Fax - 22671542



1. Con respecto al “**Plan de Capacitación para el año 2021, de la Unidad de Capacitación O.I.J.**” aprobado por el Consejo Directivo de la Escuela Judicial en la sesión n.º 18-2020, artículo I, del 22 de setiembre del 2020, así como por el Consejo Superior del Poder Judicial, en la sesión N° 120-2020, del 17 de diciembre de 2020, ARTÍCULO LXXVI, el Consejo Directivo de la Escuela Judicial acoge la nueva propuesta de capacitación para este año 2021, conforme se detalla en el oficio adjunto n.º **324-DG-2021**, del **29 de abril del 2021**. Ello, acorde a las necesidades y requerimientos actuales del Organismo de Investigación Judicial OIJ., según el resultado de diagnóstico realizado en el mes de marzo del 2021.
2. Comuníquese al Consejo Superior del Poder Judicial, para su conocimiento. **ACUERDO FIRME.**

- 0 -

Se levanta la presente sesión virtual, a las dieciséis horas con treinta minutos.

Dra. Mag. Julia Varela Araya
Presidenta en ejercicio del Consejo Directivo
de la Escuela Judicial

Licda. Rebeca Guardia Morales
Directora a.í. de la Escuela Judicial